Medellín, 10 de julio de 2020

EVALUACIÓN
INVITACIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA No MC023-2020

OBJETO: Servicio como operador logístico para el área de Producción de Telemedellín

1. REQUISITOS HABILITANTES:
La evaluación de requisitos habilitantes no asigna puntaje, simplemente a través de ella se determina si las propuestas recibidas cumplen con los requisitos y calidades de participación y comparación.

Llegada la fecha y hora programada en SECOP II, se evidencia que se presentaron 4 propuestas.

La verificación de los requisitos habilitantes se debe hacer exclusivamente en relación al proponente con el precio más bajo, en este caso se trata del proponente EL COLOR DE TUS IDEAS S.A.S.

ITEM	CONTENIDO	CUMPLE		N° FOL
		SI	NO	
Carta de presentación de la propuesta	No se anexa		X	SECOP II
Cotización con Especificaciones Técnicas.	Se anexa.			SECOP II
Certificado de Existencia y representación legal	Fecha de Expedición: 01/07/2020	X		SECOP II
	Objeto: *"…La sociedad podrá realizar cualquier actividad comercial o civil lícita En especial, podrá incursionar mediante la presentación de ofertas mercantiles, propuestas y licitaciones, en procesos de contratación pública o privada para la prestación o comercialización de toda clase de bienes o servicios y la ejecución de cualesquier tipo de obra o infraestructura…"*			
	Nit. 900927721-6			
	Domicilio: MEDELLÍN			
Registro Único Tributario - RUT	Se anexa	X		SECOP II
Fotocopia del documento de identidad de la Representante Legal.	Se anexa	X		SECOP II

Certificado de Responsabilidad fiscal	Verificado por la entidad	X		SECOP II
Certificado de Antecedentes Disciplinarios	Verificado por la entidad	X		SECOP II
Certificado de Pago de Seguridad Social	Se anexa	X		SECOP II
Certificado de inhabilidades e incompatibilidades y/o consultas	Se anexa	X		SECOP II
Compromiso Anticorrupción	Se anexa	X		SECOP II
Experiencia	Se anexan 2 certificados, sin embargo, no es posible establecer si dentro de dichas relaciones contractuales, se ejecutaron actividades de operador logístico		x	SECOP II

Después de verificar los requisitos habilitantes, se encuentra que es necesario requerir al proponente para que subsane su propuesta:

- *Certificados de Experiencia: Los proponentes deberán anexar 2 certificados de contratos terminados, suspendidos o en ejecución que tengan un objeto similar y una cuantía igual o mayor al de la presente invitación, expedidos por las firmas o entidades contratantes, celebrados por el proponente para el sector público o privado, ya sea individualmente o en Consorcio o Unión Temporal durante los últimos tres (3) años. No se aceptarán certificados de experiencia expedidos por Telemedellín.*
  En caso de que el objeto contractual de los certificados aportado, sea diferente al de la presente invitación, podrán verificarse las obligaciones o actividades realizadas durante la ejecución, siempre y cuando aparezcan en el respectivo certificado. Así mismo podrá aportarse copia de contratos o actas de liquidación.

Para esto se le concede hasta las 11:00 del 13 de julio de 2020. Se deja constancia que, si la respuesta no corresponde con lo solicitado, llega incompleta o fuera del término, será rechazada y se continuará la evaluación con el siguiente oferente.

Proyectó: Luisa Zuluaga (evaluación Jurídica)
Marcela Restrepo (evaluación técnica y económica)